



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Solicitud de Información No. 00017/SSC/IP/2014

Toluca de Lerdo, México; Marzo 7 de 2014

PRESENTE

En atención a su Solicitud de Información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en fecha 5 de febrero de 2014, y con fundamento en el numeral TREINTA Y OCHO de los *Lineamientos para la Recepción, Trámite y Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente Oficio de Respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA

"1.- Proporcionar copia del documento donde conste el nombre o razón social de las empresas de seguridad privada que están registradas en el estado de México, y que forman parte del Registro de Empresas de Seguridad Privada. 2.- Proporcionar copia del documento donde conste el nombre de cada empresa de seguridad privada registrada en el estado de México, detallando los siguientes datos: - Fecha de registro - Fecha en la cual comenzaron a ofrecer sus servicios - Número de elementos de seguridad por cada empresa - Número de vehículos u otro tipo de unidades por cada empresa - Por cada empresa detallar el tipo o tipos de servicios que prestan - Equipamiento con el que cuenta cada una de las empresas 3.- Proporcionar copia del documento donde conste, por cada empresa de seguridad privada con registro, el municipio o municipios donde prestan sus servicios. 4.- Proporcionar copia del documento donde conste cuáles son las empresas de seguridad privada con registro, que han certificado a sus elementos en el Centro Estatal de Confianza, y también cuáles son las empresas que no han realizado dicha certificación, así como el plazo que tienen para hacer dicha certificación. 5.- Proporcionar copia del documento donde conste, por cada empresa, cuántos de sus elementos ya fueron certificados o evaluados en el Centro Estatal de Confianza, y por cada empresa, cuántos no han sido certificados o evaluados, y el plazo que tienen para hacerlo. 6.- Proporcionar copia del documento donde conste a cuántas empresas de seguridad privada, y sus respectivos nombres, se ha sancionado durante la actual administración estatal, por funcionar sin el registro oficial respectivo." (Sic)

RESPUESTA

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11 y 40 Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Servidor Público Habilitado de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría informó lo siguiente:

Atendiendo lo dispuesto por el Artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como por el numeral 4.18 del Reglamento de la

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN

PASEO FIDEL VELÁZQUEZ Y 28 DE OCTUBRE S/N, COL. VERTICE, C.P. 50090, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.

TEL.: (01722) 279 62 00 EXT. 4044

1 de 9



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Ley de referencia, los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos, tal como se encuentren en estos, no estando obligados a procesarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones, lo cual no implica en ningún momento incumplir con sus responsabilidades de Ley.

Hecha la precisión anterior, a continuación se dará respuesta puntual a cada uno de sus cuestionamientos tal y como fueron requeridos en su Solicitud de Información, a saber:

1.- Proporcionar copia del documento donde conste el nombre o razón social de las empresas de seguridad privada que están registradas en el estado de México, y que forman parte del Registro de Empresas de Seguridad Privada. (Sic)

2.- Proporcionar copia del documento donde conste el nombre de cada empresa de seguridad privada registrada en el estado de México, detallando los siguientes datos:

- Fecha de registro
- Fecha en la cual comenzaron a ofrecer sus servicios...
- Por cada empresa detallar el tipo o tipos de servicios que prestan... (Sic)

Respecto de dichos cuestionamientos se informa a Usted que podrá localizar la información referente a las empresas de seguridad privada que cuentan con autorización vigente en el Estado de México, en la página Web de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en el apartado *Empresas de Seguridad Privada*, a través del Link siguiente:

http://qacontent.edomex.gob.mx/ssc/seguridadpublica/empresas_seguridad_privada/index.htm

No se omite señalar a Usted que respecto de las fechas de registro y de comienzo de ofrecimiento de sus servicios, estas deben inferirse a partir de la fecha de vigencia, es decir, dos años anteriores al que culmine la autorización, dado que la misma tiene dicha temporalidad. Ejemplo: Si una empresa tiene como fecha de vigencia el 17 de marzo de 2014, deberá deducirse que su fecha de registro y en la cual iniciaron sus actividades es el 17 de marzo de 2012.

Lo anterior tiene como fundamento legal los artículos 10 y 18 de la Ley de Seguridad Privada del Estado de México, a saber:

LEY DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO

[... Artículo 10.- La autorización o revalidación de la misma, que se otorgue será personal, inalienable, intransferible e inembargable y contendrá las modalidades que se autorizan y condiciones a que se sujeta la prestación del servicio, la vigencia será de dos años y podrá ser revalidada por el mismo tiempo. ...]

Artículo 18.- Para prestar servicios de seguridad privada en el Estado de México, se requiere autorización previa de la Secretaría, para lo cual el prestador de servicios, deberá ser persona física de nacionalidad mexicana o jurídica colectiva, constituida conforme con las leyes del País y cumplir con los requisitos establecidos en esta Ley. ...].



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Por cuanto hace al tipo de servicio o servicios que prestan las empresas de seguridad privada, ello depende de la modalidad autorizada, la cual puede apreciarse en la dirección electrónica antes referida.

En relación con sus interrogantes:

Número de elementos de seguridad por cada empresa, Número de vehículos u otro tipo de unidades por cada empresa, y Equipamiento con el que cuenta cada una de las empresas (Sic), se informa a Usted lo siguiente:

Mediante Acuerdo No. SSC/COI/EXT/XIV/001/2014, de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de fecha 6 de marzo de 2014, se clasificó como confidencial la *Información específica del Registro Estatal de Empresas, Personal y Equipo de Seguridad Privada*, motivo por el cual no es posible proporcionarle la información correspondiente a estos cuestionamientos. Se anexa a la presente copia en formato PDF del Acta de referencia.

3.- Proporcionar copia del documento donde conste, por cada empresa de seguridad privada con registro, el municipio o municipios donde prestan sus servicios. (Sic)

A continuación se entrega a Usted la información solicitada, a saber:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO(S) DONDE PRESTA SUS SERVICIOS
1	PROTECCIÓN Y RESGUARDO, S.A. DE C.V.	TOLUCA
2	LPM ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE OFICINA, S.A. DE C.V.	IXTLAHUACA Y ATLACOMULCO
3	GSI SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ, TOLUCA, METEPEC Y ZINACANTEPEC
4	MONITOREO Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ
5	CORPORACIÓN DE INSTALACIÓN Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	TOLUCA
6	GRUPO SECURITAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	TOLUCA, NAUCALPAN DE JUÁREZ Y TLALNEPANTLA DE BAZ
7	GRUPO N3 SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	TULTITLÁN
8	UNIDAD COORDINADORA DE VIGILANCIA PRIVADA S21, S.A. DE C.V.	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
9	G4S PRIVATE SECURITY SERVICES, S.A. DE C.V.	TOLUCA
10	GRUPO INVACO, S.A. DE C.V.	LERMA Y TOLUCA
11	SEGURIDAD PRIVADA Y CONTROL P&M, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ
12	TOTAL SHIELD, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ
13	AV. INSTITUCIÓN VICA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ
14	AGENCIA ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD PRIVADA, ARRENDAMIENTO Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL, S.A. DE C.V.	ALMOLOYA DE JUÁREZ Y TOLUCA
15	AGRUPACIÓN E INTELIGENCIA PRIVADA Y CUSTODIAS GAVILÁN, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ
16	CENTRAL DE ALARMAS Y MONITOREO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	TOLUCA Y METEPEC
17	CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA SENOCAM, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ
18	ADMINISTRACIONES VERA DE SEGURIDAD PRIVADA Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	ECATEPEC DE MORELOS
19	SECYAR, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ
20	SISTEMAS PERSONALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE	TOLUCA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

	C.V.	
21	SEGURIDAD PRIVADA NIT VIGILANT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ
22	SISTEMAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA INTELIGENTE - SSSPI, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ
23	MÁXIMA EFICIENCIA EN LOGÍSTICA AVANZADA, S.A. DE C.V.	VALLE DE BRAVO
24	SEGURIDAD PRIVADA Y RESGUARDO DIGITAL, S.A. DE C.V.	TOLUCA
25	PROTECCIÓN INTEGRAL GREIZZ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SAN MATEO ATENCO Y TOLUCA
26	GRUPO TIGRE DE SEGURIDAD PRIVADA	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
27	BURÓ DE PROTECCIÓN PRIVADA PATRIMONIAL BASP Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	SAN MATEO ATENCO
28	SEGURIDAD PRIVADA, LIMPIEZA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA AVANZADA, S. DE R.L. DE C.V.	IXTAPALUCA
29	SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, LIMPIEZA Y CAPACITACIÓN, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ
30	PEYPE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ
31	ARMOR CENTER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
32	CONSTRUCTORA DHAP, S.A. DE C.V.	ECATEPEC DE MORELOS
33	FRANCISCO JAVIER DE LAGO ACOSTA	TLALNEPANTLA DE BAZ
34	CONSULTORÍA EN SEGURIDAD PRIVADA Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	CUAUTITLÁN IZCALLI
35	LYEM SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ
36	CORPORATIVO PROFESIONAL EN SEGURIDAD PRIVADA ATLACOMULCO, S.A. DE C.V.	ATLACOMULCO E IXTLAHUACA
37	SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	ECATEPEC DE MORELOS
38	AMERICAN MASTER SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	LA PAZ
39	AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN INTEGRAL ASPI, S.A. DE C.V.	METEPEC Y TOLUCA
40	EXPERIENCIA Y EXCELENCIA EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	NEZAHUALCÓYOTL
41	TRANSPORTACIÓN SEGURA DE TOLUCA, S.A. DE C.V.	TOLUCA Y METEPEC
42	PROMO SOLUTIONS LIMASE, S.A. DE C.V.	TULTITLÁN
43	CRECIMIENTO DINÁMICO CÓNDOR, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ
44	CORPORATIVO ARVIG EN SERVICIOS PROFESIONALES EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	TOLUCA
45	TECNOLOGÍA, SISTEMAS Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ
46	SEGUPRINA S.A. DE C.V.	TEXCOCO
47	ZKUVER, S.A. DE C.V.	TOLUCA
48	CONSULTORES MEXICANOS DE SEGURIDAD PRIVADA BAHENA, S.A. DE C.V.	NEZAHUALCÓYOTL
49	PROSEGUR SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	TOLUCA
50	SEGURIDAD PRIVADA TELESCOPIC, S.A. DE C.V.	TOLUCA
51	SISTEMA COBRA DE SEGURIDAD PRIVADA EN CARRETERAS, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ Y NAUCALPAN DE JUÁREZ
52	SISTEMA DE SEGURIDAD INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ
53	ILSP GLOBAL SEGURIDAD PRIVADA, S.A.P.I., S.A. DE C.V.	CUAUTITLÁN IZCALLI
54	TONANTZI MEX, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ
55	CORPORATIVO EMPRESARIAL LIBRA, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ
56	AUTOMOTRIZ YASSER, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ Y NAUCALPAN DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN

PASEO FIDEL VELÁZQUEZ Y 28 DE OCTUBRE S/N, COL. VERTICE, C.P. 50090, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.

TEL.: (01722) 279 62 00 EXT. 4044



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

57	PANZERGLAS MEX, S.A. DE C.V.	LERMA
58	BLINDAJES MEXICANOS, S.A. DE C.V.	ECATEPEC DE MORELOS
59	SEPSA, S.A. DE C.V.	TOLUCA
60	PROTECCIÓN PRIVADA DE BIENES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ
61	VARAS Y ASOCIADOS EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	HUIXQUILUCAN
62	SERVICIOS EMPRESARIALES FRAGO S.A. DE C.V.	METEPEC
63	TRINIUM, S.A. DE C.V.	METEPEC Y ZINACANTEPEC
64	BULLET INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ
65	SERVICIOS AVANZADOS Y ESPECIALIZADOS DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.	TOLUCA
66	CORPORATIVO ECLIPSE COECLIPSA, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ
67	ORGANIZACIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ
68	CORPORACIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA E INDUSTRIAL NACIONAL, S.C.	TLALNEPANTLA DE BAZ
69	ALTERNATIVA Y SOLUCIONES EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	METEPEC
70	COMPAÑÍA NACIONAL DE VIGILANCIA PRIVADA S.C.	ECATEPEC DE MORELOS
71	SERVICIOS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	TOLUCA
72	CONSULTORÍA INTEGRAL EN SISTEMAS DE DETECCIÓN DE RIESGO, S.A. DE C.V.	TOLUCA
73	INTEGRATOL, S.A. DE C.V.	TOLUCA
74	GRUPO CORPORATIVO DE PREVENCIÓN, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ
75	SEGURITEK ORG., S.A. DE C.V.	TOLUCA
76	SERVICIOS TÉCNICOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.C.	TLALNEPANTLA DE BAZ
77	SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA LECMAD, S.A. DE C.V.	TOLUCA
78	TRANSPORTACIÓN SEGURA DE TOLUCA, S.A. DE C.V.	TOLUCA Y METEPEC
79	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ
80	E.P.S. INTERPRAIS, S.A. DE C.V.	TOLUCA
81	SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL EMPRESARIAL SALVADOR Y SOCIOS, S. DE R.L. DE C.V.	HUEHUETOCA
82	LUIS FERNANDO MAÑÓN CORRAL	TOLUCA
83	SEPSA, CUSTODIA DE VALORES, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ Y NAUCALPAN DE JUÁREZ
84	ANÁLISIS DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	METEPEC Y TOLUCA
85	ASPT AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA DE TOLUCA, S.A. DE C.V.	TOLUCA
86	PROFESIONALES EN SEGURIDAD PRIVADA AURE, S.A. DE C.V.	TOLUCA
87	SEGURITEC TRANSPORTE DE VALORES, S.A. DE C.V.	TOLUCA
88	ANSA SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ
89	RAESHER SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ
90	CONTROL SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ
91	CAPASSPRO, S.A. DE C.V.	TOLUCA
92	SEGURIDAD PRIVADA Y ANÁLISIS DELICTIVO S.A. DE C.V.	ATLACOMULCO
93	SEPREX, S.A. DE C.V.	TULTITLÁN
94	GRUPO CORPORATIVO HALCONES TERCER MILENIO, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN

PASEO FIDEL VELÁZQUEZ Y 28 DE OCTUBRE S/N, COL. VERTICE, C.P. 50090, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.

TEL.: (01722) 279 62 00 EXT. 4044



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

95	PROSEGPRI SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
96	ADT PRIVATE SECURITY SERVICES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	TOLUCA, NAUCALPAN DE JUÁREZ Y TLALNEPANTLA DE BAZ
97	ÁGUILAS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	TOLUCA
98	CENTRO CORPORATIVO SAME DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ
99	SEGURIDAD PRIVADA COMERCIAL Y EMPRESARIAL GRUPEN, S.A. DE C.V.	TOLUCA
100	SEGURIDAD PRIVADA Y P.N.L. APLICADA, S.A. DE C.V.	HUIXQUILUCAN
101	GRUPO ESPECIAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	TIANGUISTENCO Y TOLUCA
102	CHÁVEZ SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	TULTITLÁN
103	GRUPO EMPRESARIAL CASA, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ Y TLALNEPANTLA DE BAZ
104	GRUPO KYRIOS SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	ACOLMAN Y TECÁMAC
105	SEVIOM SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	TEPOTZOTLÁN
106	SERVICIOS PRIVADOS DE INMUEBLES, S.A. DE C.V.	TOLUCA
107	SERVICIOS Y SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD PRIVADA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	SAN MATEO ATENCO Y TOLUCA
108	SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	CUAUTITLÁN Y TULTITLÁN
109	CORPORATIVO VICSA DE SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CUAUTITLÁN IZCALLI
110	GSI FABRIL, S.A. DE C.V.	LERMA Y TOLUCA
111	TECNOVAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	TOLUCA Y METEPEC
112	CORPORATIVO ASPE, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ
113	HCS, S.A. DE C.V.	METEPEC Y TOLUCA
114	EULEN DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	TOLUCA
115	GRUPO CORPORATIVO DE PROTECCIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ
116	G.G. DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	TOLUCA
117	LOSMOR SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ Y TLALNEPANTLA DE BAZ
118	FIDEL LÓPEZ MORALES	ECATEPEC DE MORELOS
119	COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y LIMPIEZA EJECUTIVA, S.A. DE C.V.	TOLUCA Y METEPEC
120	CONPRYSSA, S.C.	TOLUCA Y METEPEC
121	OSCAR AMENEYRO RIVAS	TOLUCA
122	TOLUCA PLANTA DE BLINDADOS, S.A. DE C.V.	LERMA
123	DRAGO CORPORATE SERVICES, S.A. DE C.V.	METEPEC Y TOLUCA
124	INTERNATIONAL PRIVATE SECURITY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	TOLUCA Y METEPEC
125	REVISIONES OPORTUNAS, S.A. DE C.V.	CUAUTITLÁN IZCALLI
125	PREVENCIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN CIVIL, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ
127	GRUPO MERCURIO DE TRANSPORTES, S.A. DE C.V.	TOLUCA, METEPEC, ALMOLOYA DE JUÁREZ Y ZINACANTEPEC
128	CENTRO DE OPERACIONES PREVENTIVAS EN SEGURIDAD PRIVADA TCGA, S.A. DE C.V.	TOLUCA
129	CONTROLES GRÁFICOS, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ
130	AGENCIA PREVENTIVA EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	TOLUCA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN

PASEO FIDEL VELÁZQUEZ Y 28 DE OCTUBRE S/N, COL. VERTICE, C.P. 50090, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.

TEL.: (01722) 279 62 00 EXT. 4044



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

131	SEGURIDAD PRIVADA PARA LA INDUSTRIA MINERA, S.A. DE C.V.	VALLE DE BRAVO Y TEMASCALTEPEC
132	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PRIVADA VIGIL, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ
133	GRUPO LIBRA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ
134	SERVICIOS ESPECIALES DE SEGURIDAD PRIVADA CRUTO, S.A. DE C.V.	TOLUCA Y ALMOLOYA DE JUÁREZ
135	TECNOVAL RESGUARDO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	TOLUCA
136	MERCURIO DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	TOLUCA
137	PROSEGUR CUSTODIAS, S.A. DE C.V.	TOLUCA, METEPEC, ALMOLOYA DE JUÁREZ Y ZINACANTEPEC
138	SEGURIDAD PRIVADA Y RESGUARDO LOBO, S.A. DE C.V.	TOLUCA Y ALMOLOYA DE JUÁREZ
139	CORPORATIVO EMPRESARIAL Y MULTISERVICIOS LYKOS, S.A. DE C.V.	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
140	INTERCAMBIO COMERCIAL, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ Y TLALNEPANTLA DE BAZ
141	SOLUCIONES UNIVERSALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL, S.A. DE C.V.	CUAUTITLÁN IZCALLI
142	BLINDOCAR, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ
143	DINÁMICA SEGURIDAD PRIVADA CONSULTORES, S.A. DE C.V.	ALMOLOYA DE JUÁREZ Y TOLUCA
144	SP-300 SERVICIOS PROFESIONALES DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	TULTITLÁN
145	GARDIENAGE INDUSTRIEL, S.A. DE C.V.	TOLUCA
146	CORPORATIVO AGUILERA DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	ECATEPEC DE MORELOS
147	MARCALI PROTECCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ
148	VEZA SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	TOLUCA
149	SEGURIDAD PRIVADA TRANS-INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	ECATEPEC DE MORELOS
150	HERGA SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ
151	ROYAL LIM, S.A. DE C.V.	TOLUCA
152	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS DE PROTECCIÓN NABIUR, S.A. DE C.V.	TOLUCA
153	CORPORATIVO AMIR SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ Y TLALNEPANTLA DE BAZ
154	GRUPO SILTSA, S.A. DE C.V.	METEPEC Y TOLUCA
155	RESGUARDO Y VIGILANCIA ESPECIALIZADA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	TOLUCA Y METEPEC

4.- *Proporcionar copia del documento donde conste cuáles son las empresas de seguridad privada con registro, que han certificado a sus elementos en el Centro Estatal de Confianza, y también cuáles son las empresas que no han realizado dicha certificación, así como el plazo que tienen para hacer dicha certificación. (Sic)*

5.- *Proporcionar copia del documento donde conste, por cada empresa, cuántos de sus elementos ya fueron certificados o evaluados en el Centro Estatal de Confianza, y por cada empresa, cuántos no han sido certificados o evaluados, y el plazo que tienen para hacerlo. (Sic)*

Respecto de sus preguntas 4 y 5, me permito hacer de su conocimiento que la Secretaría de Seguridad Ciudadana carece de competencia para dar respuesta a las mismas, en virtud de que corresponde al Centro de Control de Confianza del Estado de México planear, coordinar y supervisar los procesos de evaluación del desempeño a los elementos que aspiran y conforman



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

las instituciones de seguridad pública estatal y municipales, con el propósito de determinar el cumplimiento de los perfiles ético, médico y psicométrico que se requieren para el desarrollo de las actividades policiales.

Lo anterior, encuentra fundamento, en los artículos 1 y 2 del Decreto No. 224 por el que se crea el Centro de Control de Confianza del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México *Gaceta del Gobierno*, en fecha 1º de diciembre de 2008, el cual a la letra dice:

DECRETO NÚMERO 224.- POR EL QUE SE CREA EL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO

[... Artículo 1.- Se crea el Centro de Control de Confianza del Estado de México, como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría General de Gobierno, el cual se regirá por lo dispuesto en el presente Decreto y en su Reglamento Interior, así como los demás ordenamientos aplicables.

Artículo 2.- El Centro de Control de Confianza del Estado de México, tiene por objeto realizar las evaluaciones permanentes, de control de confianza, de desempeño, poligrafía, entorno social y psicológico, así como exámenes toxicológicos al personal de las instituciones policiales de seguridad pública estatal y municipal, de procuración de justicia, así como los centro preventivos y de readaptación social del Estado. ...].

Por su parte, la Ley de Seguridad Privada del Estado de México refiere lo siguiente:

LEY DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO

[... Artículo 4.- Para los efectos de esta Ley se entenderá por: ...

II. Centro.- El Centro de Control de Confianza del Estado de México; ...

Artículo 48.- Son obligaciones de los elementos de seguridad privada: ...

IX. Someterse a las evaluaciones permanentes del control de confianza, de desempeño, poligrafía, en torno social y psicológico, así como exámenes toxicológicos y los demás que determine la Ley para las Instituciones de Seguridad Pública, ante el Centro. ...].

Como ha podido apreciarse, la Secretaría de Seguridad Ciudadana se encuentra imposibilitada para dar respuesta a sus solicitudes, derivado del ámbito competencial que la Ley le otorga, lo cual tiene pleno sustento legal en lo preceptuado por el Artículo 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el cual a la letra refiere que: *Las autoridades del Estado sólo tienen las facultades que expresamente les confieren las leyes y otros ordenamientos jurídicos*, cumpliéndose en consecuencia lo establecido por el Artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior, respetuosamente se sugiere a Usted dirigir su Solicitud de Información al Centro de Control de Confianza del Estado de México, bien a través del SAIMEX o directamente en su Módulo de Acceso, sito en Rodolfo Patrón No. 123, Parque Industrial Lerma, México.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN

PASEO FIDEL VELÁZQUEZ Y 28 DE OCTUBRE S/N, COL. VERTICE, C.P. 50090, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.

TEL.: (01722) 279 62 00 EXT. 4044



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

6.- Proporcionar copia del documento donde conste a cuántas empresas de seguridad privada, y sus respectivos nombres, se ha sancionado durante la actual administración estatal, por funcionar sin el registro oficial respectivo. (Sic)

Al respecto me permito informarle que durante la actual administración las empresas que han sido sancionadas por funcionar sin autorización son las siguientes:

No.	EMPRESA	RESOLUCIÓN
1	CARLOS DELGADO SALAZAR	CLAUSURA
2	FRIACO TAPIA SANTIAGO	CLAUSURA
3	A. BULL	CLAUSURA
4	PROMO SOLUTIONS LIMASE, S.A. DE C.V.	CLAUSURA
5	SERVICIOS EMPRESARIALES FRAGO, S.A. DE C.V.	CLAUSURA
6	SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL EMPRESARIAL, SALVADOR Y SOCIOS, S. DE R.L. DE C.V.	CLAUSURA

En caso de utilizar la presente información deberá citarse la fuente original, de conformidad con lo establecido por la Fracción VIII del Artículo 14 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

De no satisfacer la presente respuesta, Usted podrá inconformarse en los términos previstos por los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

MODALIDAD DE ENTREGA

Esta respuesta se hace llegar a través del SAIMEX.

ATENTAMENTE

M. EN D. VÍCTOR DANIEL JARDÓN SERRANO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DE INFORMACIÓN



UNIDAD DE INFORMACIÓN DE
LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA